

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ELECTROCLIMA S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de Electroclima S. A. y conforme a lo señalado en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa en el Ejercicio Económico de enero 1 a diciembre 31 del 2011

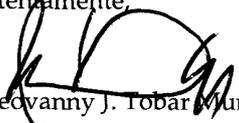
Este informe esta preparado de conformidad con el Reglamento N°.- 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

La Administración cumplió con las disposiciones de Junta General de Accionistas.

Durante el Ejercicio Económico del 2011 no hubo actividad económica; es decisión de los accionistas iniciar sus operaciones a partir de julio del 2012.

La Administración pone a disposición de los señores accionistas presentes en la Junta General su mejor

Atentamente,


Geovanny J. Tobar Muñoz
Presidente

Guayaquil, 30 de marzo del 2012

